



MUNICIPIO DE LA PAZ

RESOLUCIÓN N° 196/2013

VISTO: Visto la actividad de cierre de la Casa de la Cultura.

CONSIDERANDO: que es muy importante que el Municipio participe de su organización, y de su desarrollo en conjunto con la Dirección de Cultura.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

1. Participar de la misma contribuyendo con la colaboración de la amplificación si fuera necesario para dicho evento.

El Concejo aprueba 4 en 4.

